



“Día de la Canción Criolla

META

Disfrutar al leer por placer información sobre la canción criolla.



La promulgación del “Día de la Canción Criolla” tuvo por objetivo difundir el arte popular y promover las manifestaciones de esta música. El objetivo de esta festividad en la población es la difusión del arte popular y la normalización de las manifestaciones musicales en el país

El presidente peruano Manuel Prado Ugarteche estableció la celebración del Día de la Canción Criolla en el mes de octubre, celebramos la canción criolla el último día del mes de octubre.

Origen del género: A inicios del siglo XX los músicos e intérpretes limeños comenzaron a fusionar elementos musicales como el vals vienés, la jota española, las melodías prehispánicas peruanas y los ritmos afroamericanos. Por tal motivo, la música criolla es definida como, “música mestiza”

Es la música mestiza de la costa con características peculiares que la diferencian notablemente de la música de la sierra y de la selva. Los músicos y cantantes utilizan solamente un par de guitarras y un cajón a veces acompañados por castañuelas y cuartetos. Los cantantes criollos más conocidos son Felipe Pinglo Alva (El plebeyo) Chabuca Granda (la flor de canela) Lucha Reyes, Eva Ayllon, Susana Vaca, Arturo Zambo cavelero, Oscar Aviles y otros talentosos músicos.



Respondemos

¿Por qué se celebra el Día de la Canción Criolla? _____

¿Quién creó el Día de la Canción Criolla y cuándo se celebra? _____

¿Qué instrumentos musicales se usan en la música criolla? _____

Busca en la sopa de letras

G	U	I	T	A	R	R	A	Z	C	C
B	V	A	A	C	U	C	H	A	R	A
B	E	V	A	A	Y	L	L	O	N	J
Z	A	M	B	O	C	A	V	E	R	O
Q	U	I	J	A	D	A	Y	V	K	N
C	E	V	A	D	Y	L	L	O	N	H
O	S	C	A	R	A	V	I	L	E	S

Oscar Avilés,
Zambo cavelero, Eva
Ayllón, cuchara,
guitarra, cajón,
quijada